

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PLASTIGUAYAS CIA LTDA CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las once horas en las oficinas situadas en Urbanización San Felipe Avenida Jose Gómez Gault # 103 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía PLASTIGUAYAS CIA LTDA con la concurrencia de los siguientes socios:

1. El señor JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO, propietario de dos millones doscientos ochenta y cuatro mil sesenta y ocho, participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una,
2. La señorita GINA GARZON GANCHOZO propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos dieciséis, participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una,
3. La señorita EUGENIA GARZON GANCHOZO, propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos dieciséis, participaciones sociales de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor CARLOS ALBERTO GARZON LANDIVAR, y actúa como secretario de la junta, el señor JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO, en su calidad de Gerente de la Compañía PLASTIGUAYAS CIA LTDA.

Decidieron en constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por Objeto conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: UNO: Dar a conocer sobre el balance del año 2015.

Los socios de la compañía PLASTIGUAYAS, CIA LTDA., Aprueban el balance del año 2015, el cual tiene el siguiente resultado:

AÑO 2015

UTILIDA DEL EJERCICIO

\$ 416,182.31

(-) PARTICIPACIONES DE TRABAJADORES \$ 62,427.35

(-) IMPUESTO A LA RENTA 97,903.10

(-) RESERVA FACULTATIVA 12,792.59

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

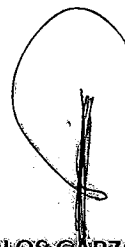
243,059.27

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión, se dio lectura de la presente acta a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe.-



CARLOS ALBERTO GARZON LANDIVAR

PRESIDENTE



JUAN CARLOS GARZON GANCHOZO

GERENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO



GINA GARZON GANCHOZO

SOCIO



EUGENIA GARZON GANCHOZO

SOCIO